



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02042956-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto –ded parcial-, Asignatura Microbiología, Grupo: Microbiología (Farm), Microbiología (Bioq) y Microbiología de Alimentos (LCTA).
Aprobando fallo

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- en la asignatura Microbiología, Grupo de Asignaturas: Microbiología (Farmacia), Microbiología (Bioquímica) y Microbiología de Alimentos (LCTA), Cátedra de Microbiología, del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética (Renovación: Sergio Adrián TEVES); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2023-04061343-UBA-DC#SA_FFYB, orden 36, del expediente electrónico EX-2023-02042956-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2024-04188504-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2024-04203014-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2024-04193706-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en

el orden 97, 98 y 99 respectivamente, obra el fallo -unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por los Dres. Prof. Gabriel Osvaldo GUTKIND y Luis Antonio MERINO y la Dra. Prof. Alba Edith VEGA, por el cual proponen la renovación de la designación del Bioq. Sergio Adrián TEVES en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 13 de agosto de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo -unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2024-04188504-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2024-04203014-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2024-04193706-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 97, 98 y 99 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2023-02042956-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renovación de la designación del Bioquímico Sergio Adrián TEVES (DNI N° 16.786.009, Fecha de nacimiento: 12/02/1964, Legajo N° 114.331, Partida 2-21-11), en el cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- en la asignatura Microbiología, Grupo de Asignaturas: Microbiología (Farmacia), Microbiología (Bioquímica) y Microbiología de Alimentos (LCTA), Cátedra de Microbiología, del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 -Tesoro Nacional - INC 1 - Gastos en Personal - Finalidad 3 - Función 4 - Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

